

Una Patria. Un Estado. Un Caudillo.

Una Patria: ESPAÑA. Un Caudillo: FRANCO

En todos los frentes de Madrid hubo ayer tiroteos sin consecuencias

En el sector de Marbella se desalojó al enemigo de sus posiciones.—Los rusos dejaron en las proximidades del Cerro de los Angeles más de 225 muertos y gran cantidad de material bélico.

Comunicado oficial

Noticias del Cuartel general del generalísimo.—Sección de información.—Estado Mayor.

Boletín de información del Cuartel general del generalísimo, con noticias llegadas hasta las veinte horas del día 20 de enero.

EJERCITO DEL NORTE

Quinta, sexta y séptima Divisiones y División de Soria.—Sin novedades dignas de mención. Ligeros tiroteos de fusil y cañón.

Octava División.—Tiroteos en los frentes de Asturias y León. División de Madrid.—Tiroteos en todos los frentes, sin consecuencias.

EJERCITO DEL SUR

Tiroteos en el sector de Marbella, donde se rectificó la línea

Defensa contra bombardeos aéreos

Dispuesta por el Excmo. Sr. General Jefe de la Sexta División la habilitación de refugios para defensa de la población civil contra supuestos bombardeos aéreos, se pone en conocimiento del público, que pueden utilizarse con el indicado fin los sótanos de las casas que han quedado señalados con letreros salientes de «REFUGIO» colocados en las puertas de acceso de los mismos.

El público que ordinariamente circula por el Paseo del Espolón y Avenida de la Isla, hallará refugio próximo, en la galería abovedada que existe debajo de dichos paseos, a la que se ha dado acceso por una rampa de bajada al río construida en las proximidades del Arco de Santa María.

Igualmente se han habilitado para refugio los claustros de la Catedral con entrada por el pasadizo de la calle de la Paloma, y el trozo de los portales de la Plaza Mayor correspondiente a la casa del Círculo de la Unión.

Entre los sótanos de mayor capacidad

se encuentran los del Hospital Provincial, Palacio de Justicia, Mercado Sur y Convento de las Salesas de la calle Barrantes.

Además de los sótanos habilitados para refugio público, todas las casas que dispongan de ellos, deberán utilizarse para refugio de sus moradores, puesto que aunque por su reducido tamaño o difícil acceso no sirven para refugio público, servirán para disminuir el número de las personas que acuden a éstos.

La presencia de aviones enemigos, se avisará por toques de alarma repetidos, lanzando mediante las sirenas instaladas en los edificios de la Sexta División, Círculo de la Unión e Iglesia de San Cosme; la desaparición del peligro se anunciará por un toque prolongado de las mismas sirenas.

Lo que se hace público para conocimiento del vecindario.

Burgos 18 de enero de 1937.—El Jefe de Estado Mayor, José Aizpuru.

DEL FRENTE DE MADRID

Ampio detalles de la victoriosa jornada de ayer, de la que vuelve a hablar, por creencia transcendental para el porvenir.

Comenzaré diciendo que nuestras fuerzas hicieron varios prisioneros, los cuales, al ser interrogados, coinciden en afirmar que la orden de ataque fue una cosa inesperada, pues estaban en el cuartel de Madrid, a las doce de la noche, durmiendo, cuando recibieron orden de formar y fueron conducidos, en unión del resto de las tropas, en todo género de vehículos, y rápidamente, hasta unos dos kilómetros del Cerro de los Angeles.

A la una y media, ya había terminado la concentración de estas fuerzas enemigas, que los prisioneros calculan en unos ocho a diez mil hombres, y añaden que vieron muchas piezas de Artillería, instaladas en camiones, sin duda para ser transportadas a lo alto del Cerro de los Angeles apenas fuese ocupado.

Por estos y otros detalles se ve claramente que el mando rojo creía ser sobre seguro al atacar el citado sector.

El combate empezó a las dos de la mañana, llegando los rojos, en oleadas inintermitidas, a la cumbre misma del Cerro de los Angeles e instalándose en la hospedería, donde hicieron prisioneros a los soldados nuestros que allí estaban, continuando, seguidamente, el avance en la doble dirección de Villaverde y Getafe.

Los soldados nacionales que guarnecían el Cerro de los Angeles, sufrieron valerosamente el empujón de los rojos, y los que no cayeron en sus puestos, se replegaron con todo orden hacia sus segundas líneas defensivas.

Conviene destacar que la audacia roja llegó a extremos verdaderamente inauditos, y que una de las primeras cosas que hizo el enemigo fue cortar el teléfono de campana, con lo que nuestras fuerzas quedaron incomunicadas con la retaguardia, no siendo así merced al valor extremado de los requetés que estaban encargados de una pequeña emisora de radio, y con la cual mantuvieron constante comunicación con los mandos.

Gracias a la cien veces heroica resistencia de nuestros soldados en la primera línea, se dio tiempo para que las fuerzas de reserva de este sector y las que en vista de la intensidad del ataque, ordenó urgentemente el general Orgaz que acudiesen a restablecer la situación cosa que lograron con verdadera rapidez, notándose en el enemigo una reacción temerosa, como si no hubiese esperado ni tanta resistencia en los que guarnecían el Cerro de los Angeles, ni tan rápida llegada de auxilios.

Mientras tanto, había empezado a clarear el día, y nuestras baterías acudieron en apoyo de nuestros infantes, haciendo, lo con una tan maravillosa precisión de tiro, que materialmente puede decirse, que colocaban todos sus disparos justamente en el terreno escasísimo que separaba nuestras fuerzas de las enemigas.

Nuestras unidades maniobraron con su acostumbrada destreza, volviendo a tomar con increíble rapidez y denudeo la altura del Cerro de los Angeles. De la rapidez de esta escalada da idea

el hecho de que los rojos que se habían instalado en la hospedería y vigilaban a los soldados nuestros, que habían hecho prisioneros, quedaron presos a su vez, convirtiéndose entonces los guardadores en guardados, con el natural júbilo de los bravos soldados nuestros, que ya se creían irremisiblemente perdidos.

Desde este momento, es decir, desde que volvimos a coronar la cumbre del Cerro, el desconcierto del enemigo fue general, huyendo a la desbandada por la ladera opuesta del montículo, momento que aprovecharon nuestras ametralladoras y tiradores para hacer una tremenda carnicería, quedando en la misma cumbre del monte setenta y seis cadáveres de rojos, y en las laderas y terreno llano, ya en la dirección a Madrid, hasta ciento cincuenta cadáveres más.

El material cogido es tanto, que aún no ha sido posible terminar su clasificación.

El cañón que se tomó al enemigo estaba montado sobre un camión con chapas de blindaje, camión que nuestros soldados coparon, matando a los conductores.

Durante toda la noche pasada se ha visto a una docena de carros rusos recorrer el campo de batalla, como a unos tres kilómetros del Cerro de los Angeles, en dirección a Madrid, maniobra que revela claramente que los rojos han empleado toda la noche en recoger los heridos, indudablemente numerosos, que debieron quedar en el campo, pues la persecución de que fue ron objeto por parte de nuestras fuerzas alcanzó a más de tres kilómetros del Cerro, rebasando varias líneas de trincheras de las que antes del combate de ayer eran dueños los marxistas.

Como dato curioso habido en este combate, diremos que casi la totalidad de las fuerzas rojas iban vestidas con uniformes idénticos a los de nuestros soldados regulares, sin duda para aumentar la confusión que ya tenía forzosamente que producir el hecho de haber iniciado el ataque en la oscuridad de la noche.

Como se ve, el enemigo emplea todo género de estratagemas para procurar producirnos algún quebranto de importancia, no lográndolo esta vez, a pesar de haber extremado sus argucias y de haber puesto en el empeño sus efectivos más numerosos y bien pertrechados.

En el día de hoy, el enemigo no ha intentado reaccionar en este sector, ni en ningún otro del frente de Madrid, limitándose la actividad roja a un bombardeo efímero sobre Getafe y algún fuego de cañón por la parte de la Ciudad Universitaria.

Sin duda, el castigo que ayer recibió la grey marxista, a pesar de las jactancias mentiras de su radio, ha debido de ser de tal cuantía, que no les han quedado ganas de repetir hoy sus vanos empeños.

El general Orgaz acaba de concedernos el honor de hacernos intérpretes ante la opinión del orgullo y satisfacción que siente ante el comportamiento de las tropas de su mando, cuyo espíritu está por encima de todo género de osadías, encargo que cumplimos con la natural venia.

EL TEBIB ARRUMI.
Navalcarnero, 20 de enero de 1937.

¡En pleno paganismo!

Por las costumbres públicas de muchos, que, en las circunstancias presentes, debieran ser sencillas discretas, parece que hemos retrocedido al pleno paganismo.

El año que se exterioriza, con ejemplaridad nueva, es de satisfacción sensualista; satisfacción de los sentidos según demanda de las pasiones a las cuales no frena la voluntad, porque el libre albedrío dejó de ser libre para convertirse en libertino. Las presentes circunstancias por que atraviesa España, prueban, del lado revolucionario-marxista, a que españolismo extremo llegó nuestra patria en punto a apostasía; con todas las consecuencias de horrores y terror a ésta inherentes.

Mas, del lado de los que nos reputamos y proclamamos creyentes, se aprecia, por hechos públicos, generales y si no comunes, cuando menos muy extendidos, la transmutación de costumbres.

La vida familiar va sufriendo grave merosca; y la que se hace no es para cultivar aquella transmisión de docencia y eficaz educativo ejercicio paternos en los asuntos y materias que conciernen al hombre y a la familia como deber, y recíproco derecho, por modo fundamental; y de los cuales se sigue su perfección. En los padres como deber inexcusable, y en los hijos como derecho.

Claro es que no es posible, en no pocas familias, que los padres hagan siquiera referencia a las materias escriturarias y a las verdades fundamentales que todo hombre debe poseer para su régimen espiritual y su perfeccionamiento intelectual y de sus sentimientos y libertad. Porque son muchos los padres que no leen, una sola vez, la Escritura; y menos reditaron sobre ella, ayudados por el magisterio de la Iglesia, que deberá ser guía indefectible en tales iniciaciones; para no incurrir en graves desvarios con el libre examen; que no es libre ni racional examen.

La preparación de las generaciones que van corriendo por el camino de la vida, carecen, aun diciéndose creyentes, de los conocimientos sumeros que no deberían faltar a los católicos.

Si los padres de familia tuvieran no ya una preparación supina, si la sumera suficiente que exigen sus deberes de paternidad cristiana, habría indudablemente otros gustos y muy diversas atenciones en las familias. Porque el hogar doméstico rebosa de frivolidad y vida liviana.

Se han perdido casi por completo aquellas costumbres familiares admirables que, en siglos pasados, empujaron a la nobleza, ensalzaron a la clase media, y sostuvieron en orden invidiable al estado llano.

Las famosas tertulias familiares en las cuales lo delicioso acompañaba a lo instructivo, desaparecieron.

Del hogar familiar se ha desplazado la vida; y la sociedad doméstica aparece mutilada por el desvío de sus miembros; que, en desordenada libertad, campean por sus respetos.

El espiritualismo ha sido sustituido por el materialismo sensualista; el roce de los sentidos parece el fin que la generalidad de los hombres desean cumplir. Fin que es la contraposición del impuesto por Dios.

No es de extrañar que, por tales veredas, llegara la sociedad española al despenadero; del cual la lucha

terrible presente nos sacará con el que branto gravísimo consiguiente; y esto por especial providencia de Dios y gracias al esfuerzo del Ejército.

Otros gustos; otras aficiones; anulación de las causas productoras de los presentes efectos; rectificación de las vías que nos llevaron a tal fin, son menester para que, después de la indudable victoria, la verdadera paz permanezca.

Después de veinte siglos de civilización cristiana, las generaciones presentes tienen el grave deber de vivir en un grado de perfección intelectual, racional y ética, proporcionado a su naturaleza y a la permanencia secular del estado de verdadera civilización; en vez de retrotraerse a una posición psíquica propia del imperio del paganismo.

EL BACHILLER SANSON CARRASCO

Es silencio patriótico el que guarda el público cuando la Radio Nacional previene que van a dar importantes noticias e informaciones de la guerra.

Debe observarse silencio al oírse repelida la advertencia, por tres veces consecutivas: Atención, atención, atención.

Así lo espera el Caudillo.
¡Viva Español! ¡Viva Franco!

El Delegado del Estado para Prensa y Propaganda.

Colocación familiar

¡Atención, familias pudientes! ¡Atención, cristianos verdaderos y patriotas!

La caridad de Cristo llama a vuestras puertas acudid en socorro de los pobres niños desamparados, dándoles cobijo y amor de padres en vuestro hogar.

Dios y la Patria os bendecirán, reconocerán vuestro sacrificio, y premiarán vuestros desvelos.

¡Haced los ofrecimientos a vuestros alcaldes!

Corrija el estreñimiento con

LAXIBERO

El Consejo de la S. de N.

Ginebra.—Hoy jueves se reunirá la 96 sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones, que será presidido por el exministro de Negocios Extranjeros de China, y exembajador de esta nación en Londres.

Los trabajos durarán por lo menos una semana. Entre los asuntos a tratar figuran los siguientes:

Reforma del pacto.
Asunto de Alejandretta.
Situación de Dantzig.
Informe sobre la situación sanitaria de España, etc., etc.

En Ginebra se congregarán unos siete ministros de Negocios Extranjeros.

Diputación Provincial

COMISION GESTORA

Sesión del día 20

Preside el señor Casado y asisten los señores Conde, F. Bravo, Fuente, Domingo, Eguagaray, D. Oyuelo y Gil de la Piedra.

Se adoptaron los acuerdos siguientes:
Quedar enterada de dos oficios de los Excmos. Sres. Generales López Pinto y Mola, agradeciendo a la Corporación la felicitación que se les envió por su ascenso a generales de División.

Enviar las gracias al señor presidente de la Caja de Ahorros municipal, por el donativo que ha hecho, de siete mantas, con destino a los heridos dados de alta en el Hospital y que carezcan de dicha prenda de abrigo.

Quedar enterada de varios partes de ingreso de enfermos y heridos en el Hospital provincial y acogidos en la Casa de Caridad.
No haber lugar a lo solicitado por don Esteban de Pedro, sobre pago de cantidades por un impuesto de cédulas personales, de Ciadoncha, correspondiente al año 1936 y hacerle presente que se entienda con el Ayuntamiento a es los efectos.

El señor presidente hizo presente que cumpliendo acuerdo de la Corporación había hecho en trega a Renovación Española de la cantidad de 500 pesetas para adquisición de prendas de abrigo con destino a los heridos que se hallan en el Hospital.

Adquirir por concurso cien camas con destino a niños acogidos en la Casa de Caridad.

Reclamar datos para resolver el expediente de demencia de Rafaela Sualdea, de Haza.

Conceder el salario familiar a don Manuel Ramírez, mecánico del Hospital Provincial.

Devolver la fianza al contratista de carbones con destino a las necesidades de la Beneficencia don Román López.

Hacer entrega a don Juan Alonso de Burgos, de su hijo José Luis asilado en la Casa de Caridad.

Idem ídem a Luis García, de Mazueco de Lara, su hijo Anastasio.

Aprobar las cuentas del Campo Práctico de Agricultura, correspondientes al ejercicio de 1936.

Idem el padrón de cédulas personales de Miranda de Ebro.

Idem varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

El señor Fuente, como presidente de la Comisión de Beneficencia, d cuenta de los gastos y productos obtenidos en la vaquería y gallinero que existe en el Hospital provincial, durante el año 1937.

Galman la tos y saben bien las

PASTILLAS GRESPO

Solemne funeral en Murguía (Alava) por el alma del doctor Albiñana

Ayer, en la iglesia parroquial de dicha villa, a las once y media, se celebró un solemne funeral por el alma del jefe supremo del partido Nacionalista Español, víctima asesinado en Madrid por los marxistas, al que asistieron todos los señores jefes, oficiales y soldados y milicias, destacados en el frente de dicha villa, las autoridades locales, una comisión del partido provincial de Burgos, con su presidente, señor Sancho Jarauta y todo el vecindario.

Después del piadoso acto, en la plaza de la iglesia, dirigió la palabra al Ejército y a las milicias que estaban formadas y al público, el presidente don Manuel Sancho Jarauta, para dar las gracias a todos por su asistencia y también para participar que los Nacionalistas Españoles se habían unido el día 8 del actual al Requeté por conveniencia de la madre común, España.

También indicó que la santa cruzada emprendida el 18 de julio por todos los españoles, sanos de corazón, debe continuar hasta aniquilar a los enemigos de Dios y de la Patria, terminando con viva a España, al Ejército, a la Religión, a Franco y Albiñana, que fueron contestados con entusiasmo.

LEA USTED SIEMPRE
El Castellano

¿Un líquido alemán?

Hasta los rojos reconocen el valor y arrojo de nuestros requetés. Tan contundentes son las razones que han palpado, que no es posible negarlas. Y para excusar su cobardía apelan a una razón ridícula y original. Atribuyen el heroísmo innegable de los requetés a la acción mágica de un líquido alemán que produce un estado de enajenación mental, causa de su acometividad incontrolable.

Un sacerdote gupuzcoano, pero no euzkadiano, refería recientemente a un capellán navarro la siguiente manifestación hecha por un capitán de las milicias vascas.

Unos días antes de ocupar los requetés el pueblecito costero del que estaba encargado este párroco, le decía el capitán nacionalista:

—No hay fuerza humana que contenga a esos requetés navarros. Al grito de «¡A ellos!», se lanzan alocados al asalto de nuestras trincheras, sin fijarse en nuestro número ni en la calidad de la defensa. No les importa que nosotros estemos en la proporción de diez a uno. Claro está que esto tiene su explicación. Y es que, antes de entrar en combate, les ponen una inyección intravenosa de un líquido alemán que les hace hervir

la sangre. La acción de éste líquido dura media hora y durante ese tiempo embrietas como las fieras.

Tiene razón este capitán nacionalista al confesar el arrojo admirable de los requetés pero se equivoca lamentablemente al señalar la causa de tal heroísmo.

Sin recurrir al procedimiento artificial de la inyección, se explica la valentía de los nuestros. No es el imaginario líquido alemán el que hace hervir su sangre, sino una fuerza divina—para ellos desconocida—la que les hace ser héroes en la lucha. Ellos tienen un concepto pagano de la vida y creen que ella es el más alto y casi el único valor estimable. En cambio, nuestros requetés ponen por encima de su vida otros valores de más precio: la Religión y la Patria, y por eso la exponen con prodigalidad y se familiarizan con el heroísmo. Saben, además, que si mueren en la lucha son verdaderos mártires en todo el sagrado y glorioso significado de la palabra, y esa convicción alentadora es una fuerza moral que les hace rozar lo sublime con una naturalidad asombrosa.

¿Un líquido alemán? ¡No! Un ideal cristiano y patriótico. Ahí está el secreto del arrojo de los requetés.

P. R.

Depositaría Municipal

LIBRAMIENTOS AL COBRO

Garage Moderno, Isaac Martínez Ma... A. Beltrán, Librería Internacional...

Bacalao tipo escocia:

Table with 2 columns: Price and Quantity. 18/20 Colas, a 150 pescetas fardo.

Boletín Oficial

Gobierno Civil.—Circular de Higiene y Sanidad Veterinarias declarando oficialmente extinguida la enfermedad viral...

Vigilad todos el espionaje enemigo y detenido y denunciad a los traidores

Guía Profesional

F. Urraca Oculista DEL HOSPITAL DE BARRANTES

Moisés Arroyo ENFERMEDADES DE LA BIEL Y VENEREAS

Doctor Muñoz Casas Del Hospital de San Juan ENFERMEDADES DE LA BIEL Y VENEREAS

C. Arangüena García - Inés Aparato Urinario y Piel

La sesión municipal de ayer

Acordóse pedir el título de heroicas y leales para las ciudades de Huesca y Teruel.—Se crearán un sello para el paro y la Beneficencia municipal

A las siete y veinte abre la sesión el alcalde de la ciudad, señor Cuesta. Asisten los señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Almendres, Plaza, Del Palacio, Fuentes, Echevarrieta, Villanueva, Santamaría y Martínez Mata (don Isaac).

DICTÁMENES

Gobierno.—Interesando que el Ayuntamiento se adhiera a la propuesta de conceder el título de heroicas y leales a las ciudades de Huesca y Teruel.

FUERA DE CONVOCATORIA

DIVERSAS CARTAS Y OFICIOS DE AGRADECIMIENTO. Oficio del General de la Sexta División, señor López Pinto, agradeciendo al Ayuntamiento la felicitación que se le envió con motivo de su reciente ascenso.

PALABRAS DEL SR. CUESTA.—EL GENERAL LOPEZ PINTO HA SIDO NOMBRADO HIJO ADOPATIVO DE JEREZ DE LA FRONTERA

Seguidamente, el alcalde accidental de la ciudad, señor Cuesta, manifiesta que por una carta que ha recibido del señor alcalde de Jerez de la Frontera ha tenido conocimiento de que el general López Pinto ha sido nombrado hijo adoptivo de aquella población, cumpliendo al Ayuntamiento de la ciudad burgalesa el honroso encargo de hacer entrega a nuestro general de División de dicho nombramiento que recientemente le ha sido hecho.

LA PROTESTA DEL AYUNTAMIENTO BURGALÉS POR LOS ASESINATOS COMETIDOS EN BILBAO. Agrega el alcalde accidental que ya tendrán conocimiento todos los señores concejales, por haberlo ya publicado la Prensa, de los asesinatos perpetrados en Bilbao por orden de los marxistas y sus congéneres, los nacionalistas vascos.

Se acuerda así por unanimidad. Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las ocho y veinte.

Desde el frente de Guadalajara Menos diversiones y más sacrificios

(Por nuestro redactor "SAGITARIO", que lucha como voluntario, desde que comenzó el salvador alzamiento)

Vivimos en plena guerra civil o mejor dicho internacional: guerra febril y sin cuartel, como jamás la conoció el mundo civilizado. No obstante, hay miles de ciudadanos en la retaguardia que no tienen empacho en comportarse como si la guerra no fue un hecho palpante dentro de los muros de la Patria.

Es incomprensible semejante modo de proceder, y da grima pensar que haya, en nuestras ciudades, espasmos que no sienten el dolor ajeno, ni se preocupan lo más mínimo de competir sus sentimientos con los que animan a los bravos soldados y voluntarios que en las primeras líneas de la vanguardia están, un día sí y otro también, dando el pecho al enemigo y jugando la existencia a cara y cruz por unos altísimos ideales que constituyen el fundamento inmovilizable de la sociedad.

Esos negados, frívolos, insensibles y egoístas que de tal manera se burlean, con su proceder, de sus hermanos del frente, deberían parar mientes en que de no ser por los que juraron abandonar todo para empuñar un fusil y poner el pie en el estrado, camino del campo de batalla, no vivirían como viven ni podrían disfrutar de las comodidades que disfrutan, ni darse la satisfacción de dormir a pierna suelta bajo techo y en mullido lecho mientras el Ejército de Dios sufre los rigores del invierno en las trincheras, acechando de día y de noche al enemigo que en un instante cualquiera pudiera sorprenderle y amenazar con ello la paz idílica de los que en la retaguardia no piensan en otra cosa que en levantarse a las mil y quinientas, matar sus oídos en la ociosidad del café y del casino, bar y taberna y distraer su indolencia antipatriótica en las salas de espectáculos o despeleando a los mejores, dando lugar a que suene la hora de la cena para más tarde entregarse en brazos de Morfeo con el pensamiento puesto en el día que se avecina.

Informaciones de todos los frentes

Alarma en Barcelona

Perpignan.—Poco antes de las tres de la madrugada, las sirenas de Barcelona dieron la señal de alarma y se apagaron todas las luces de la ciudad, mientras los proyectores buscaban por el aire al enemigo.

La población civil observó enseguida las medidas decretadas para estos casos.

Perpignan.—Poco antes de las tres de la madrugada, las sirenas de Barcelona dieron la señal de alarma y se apagaron todas las luces de la ciudad, mientras los proyectores buscaban por el aire al enemigo.

En Madrid ha muerto el director de «La Libertad»

Toledo.—Se tienen noticias de que en Madrid murió de un ataque

que no será para él más que otro episodio de su existencia comoda y egoísta.

Y vaya usted sin embargo a criticar a tales gentes de antipatriotas y de españoles de infima categoría! Jurarían por lo más sagrado que son más patriotas que nadie y más españoles que los que a diario derraman generosamente su sangre por la salud de la Patria.

Menos diversiones y más sacrificios. Más caridad con el prójimo y menos frivolidad. Un poco más de sentido común y un poco menos de despreocupación ante quien se juega la vida en aras de la tranquilidad pública.

Si hubiera patriotismo de verdad, si todos sintieran el dolor de la Patria se verían más llenos los templos y más vacías las salas de diversiones y espectáculos y lugares de bebidas. No se compaginan la aflicción por el que muere con el jolgorio al propio tiempo y al abrigo de toda incomodidad y peligro.

Por piedad de los que luchan, por amor a los que caen tanto en el frente como en el campo rojo, más sensatez en la retaguardia y más patriotismo, pero patriotismo verdad en los no combatientes. Son tiempos de prueba y de penitencia y ello no se compadece con la afición excesiva a todo género de pasatiempos y espectáculos y vida regalada, que entrarían su vida adecuando en sucesivos días cuando la paz reine en nuestro solar patrio y la visión de la muerte se trueque, por favor de Dios, en la vida floreciente de un pueblo que a la sazón pelea por su Causa y pronto le glorificará con acentos jubilosos por la victoria definitiva.

Cendejas 19 de enero de 1937.

Renovación Española.

Fue condenado a tres años de prisión un individuo residente en Barcelona al que se le encontraron un kilo de harina y algunas docenas de latas de sardinas.

18.000 criminales en libertad. Roma.—El ministro de Justicia ha promulgado un decreto mercantil al cual quedan en libertad 18.000 detenidos por delitos comunes, con la condición de que se abstenen de las milicias populares.

Heridos rusos en Perpignan. Perpignan.—Ha llegado a esta ciudad enfermos y heridos procedentes de la zona marxista de Madrid. Casi todos son tipos repugnantes de aspecto repulsivo parecidos sacados de los bajos fondos europeos.

La situación en Málaga

Sevilla.—Con la toma de Málaga, la capital de Málaga queda en situación muy crítica.

Las tropas han huido hacia el interior de la zona marxista de Málaga, donde tratan de fortificar para intentar contener el avance de los soldados de Franco y su ejército. Por Málaga cae en poder de España como han caído otras muchísimas capitales.

Todavía no se conocen detalles exactos de las atrocidades cometidas por los rojos, pero sí se puede anticipar que con los que ha hasta la fecha es suficiente para horrorizarse.

Nuestras tropas están animadas de gran espíritu combativo y se desean recibir la orden para reanudar el avance y apoderarse de Málaga, la bella y desgraciada capital andaluza que aún está en poder de la canalla roja.

Los dirigentes marxistas comprometidos han huido ya de Málaga abandonando a sus gentes. Los comunistas, que eran los que con los anarquistas mangoneaban allí, dejan a los milicianos a su arbitrio y marchan rápidamente hacia otros lugares donde pueden considerarse como más seguros.

Claro es que han huido llevando consigo grandes cantidades de dinero. En Sevilla las noticias recibidas del frente de Málaga han causado enorme júbilo.

Piden refuerzos a Madrid

San Juan de Luz.—El gobierno malagueño ha pedido urgentemente refuerzos a Madrid, ante el avance impetuoso de las tropas nacionales.

De toda misión que se encomiende SOLO debe DAR CUENTA a TU JEFE.

Arboles frutales

Se venden, de buen desarrollo y excelentes calidades, procedentes del Campo Práctico de la Excmo. Diputación, en especies de manzanos, perales, ciruelos y guindos, al precio de 1'50 pesetas plantón.

Comedor, Gabinete, Despacho, sin un buen reloj GREDILLA es incompleto. VÉALOS EN SU EXPOSICIÓN; PLAZA MAYOR, 58 BURGOS

LA COCINA Sección de Perfumera. Vicente P. Canales. BRAVO OLALLA

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, Tfno. 2.004. EL SEÑOR Don Saturio Ortega Angulo (INDUSTRIAL DE ESTA PLAZA) ha fallecido en el día de hoy, a los 59 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.) Su desconsolada esposa, doña María Irarorri; hijos, María-Concepción y José Juan; hermano, don Demetrio; hermano político, don José Juan Irarorri; sobrinos, primos, y demás familia. Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a las honras fúnebres, que tendrán lugar en la Iglesia Parroquial de San Gil Abad, mañana viernes 22, a las DIEZ, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José, por cuyos actos de piedad les anticipan las más expresivas gracias. Burgos 21 de Enero de 1937. Vivia: Huerto del Rey, núm. 20. El duelo se despidió en el sitio de costumbre

CLINICA DENTAL EUSEBIO MORANCHÉL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6 ESPOLON, 2 y 4

García F. de los Ríos EX-MEDICO DE LA ARMADA POR OPUSIÓN Del servicio del Profesor Recasens de Madrid PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID Partos y Ginecología ONDA CORTA Y DIATERMIA TRASLADA su consulta desde la casa del Dr. Pedilla a Plaza de Prim, 24 Teléfono, 1423

Antonio Díez García MEDICO-DENTISTA RAYOS X Consultas de 10 a 2 y de 4 a 7. PLAZA DE PRIM, 29 TEL. 1.400

Ruiz de Temiño DENTISTA En la Casa de Salud Valdecañas RAYOS X Calle de San Ramón, 8 Well. 2032 Hora de consulta: 11 a 1 y 4 a 6

CAMINO DE MADRID

Bajo un cielo encapotado por la niebla, que tan persistente se ha demostrado en estos días, nos dirigimos carretera adelante hasta las casas de los primeros barrios madrileños.

Nos aproximamos al río por la parte donde los ingenieros construyeron un puente para el paso de nuestras tropas sobre el Manzanares, y un oficial de una de las compañías que intervienen en la construcción del mismo nos da cuenta de cómo pudo llevarse a cabo tan arriesgada operación.

Aquí—nos dice—nos atacaban de costado y de frente; pero nosotros teniendo en cuenta que de la construcción del puente dependía la entrada en la capital, no vacilamos un solo momento, terminamos la obra y nuestras tropas pudieron lanzarse a la reconquista de la capital de España.

Por estos lugares concentraron los rusos su más terrible fuego, porque sabían que por aquel puente se filtraba su muerte; pero ni el fuego que nos hacían ni el numeroso enemigo que secundaba los combates, les valió para nada y su esfuerzo resultó inútil ante nuestros valerosos soldados y pasaron el Manzanares filtrándose por las calles de Madrid para liberar a esta capital de España de toda la canalla rusa y del sovietismo internacional.

La emoción en que nos hace vivir la guerra nos llega fresca y se acrecienta con el eco de las descargas que por la parte de Cuatro Caminos ocasionan las explosiones de Cañón, Y de pronto nos quedamos asombrados ante el cuadro que se presenta ante nuestra vista y que nos causa verdadera admiración.

A unos cincuenta metros de distancia vemos aproximarse a un muro, perteneciente a un Tabor de Regulares, que trae a un hombre atado con una cuerda por el cuello y cargado con un mortero de los que se emplean en las trincheras. Entonces el capitán que nos acompaña sale a su encuentro y le dice al moro que a donde va y por qué lleva a aquel hombre atado y cargado con el cañón. El moro le contesta:

—Este hombre ser un rojo malo y encontrar dormido trinchera. —Pero hombre— le dice el oficial—, ¿y por qué le traes así? —Yo llevar rojo y cañón a comandante y luego matar rojo. Si yo matar rojo trinchera, yo tener que cargar cañón. Y así, cargar rojo cañón y yo matar rojo después.

Como el moro se da cuenta de que sus palabras nos hacen sonreír, entonces nos explica:

—Yo oír decir capitán que rojos trinchera molestaban todo día y hacernos bajas moros Tabor y decir capitán que había que matar rojos. Entonces ir yo de noche trinchera y encontrar cinco rojos dormidos, yo matar a cuatro rojos y dejar este rojo pa trame cañón a comandante y yo matar aluego rojo.

El oficial ante unas razones tan

poterosas y, sobre todo, tan prácticas, autoriza al moro para que continúe su camino y se presente con su acompañante ruso al señor comandante, y entonces enjuiciado este oficial nos dice:

—Estos soldados del Tercio y Regulares son admirables! A cuñ to nos obligan a los españoles los sacrificios de estos soldados. Sobre todo, y de un modo muy especial, a aquellos que viven lejos de la lucha y que a veces parecen impacientarse porque las cosas no van tan de prisa como ellos lo quisieran.

Este oficial es un joven aragónés y con un sargento riojano, que termina de llegar con un coche, se han hacia Cuatro Caminos por la Ciudad Universitaria. Al ver deslizar el coche hacia adelante, envidia, porque lo veo marchar hacia la línea de fuego con la mayor naturalidad y con una sencillez que me parecen propias de hombres superiores.

Para estos hombres no existe el egoísmo. Ellos han renunciado a las comodidades, intereses y todas las seguridades que la existencia reclama. Para ellos está planteada toda cuestión a vida o muerte, sin más preámbulos y sin otra exigencia. Y sobre la vida o la muerte sólo un deseo: llenar de gloria la inmortal bandera bicolor, la enseña de la Patria y de España.

A nuestro regreso pasamos por Aravaca, Pozuelo y El Plantío; pero a nuestro paso no hemos podido conseguir un signo de elemento civil. Algunos soldados, y muy pocos regulares y legionarios. No se ve nada. Calles vacías y ventanas descuartizadas chinasas sin humo y azoteas desiertas.

Solo a ratos se levanta en algunos casas columnas de humo, Humo azul y tenue, que da la impresión de una tribu acampada por estos lugares.

La iglesia de Pozuelo se halla perforada por diversos lugares y al lado del altar mayor hay una gran brecha que pilla casi la cuarta parte de la pared lateral derecha.

Todo es desolación y espanto en este templo sagrado. Las imágenes destruidas, los ornamentos religiosos esparcidos entre los escombros y todos cuantos objetos piadosos había reunido aquel santo y virtuoso párroco a fuerza de sacrificios, y al que tanto admiraba y veneraba el vecindario, de Pozuelo, han sido ahora profanados por la furia roja; y a él, don Felipe, lo habrán asesinado como a otros muchos sacerdotes.

¡Horras salvajes y sin Dios! a vuestro paso habéis sembrado todo de desolación, de hambre y de muerte; pero en el pecado llevaréis la penitencia, puesto que ahora sois ya impotentes ante el dominio que sobre vosotros ejerce el sovietismo internacional y vuestro arrepentimiento ya no tendrá remedio, porque nuestras tropas aplastarán al comunismo y a ese celebr ecolumna internacional.

JULIAN MARIN.

Toledo, enero de 1937.

Cuatrocientas personas detenidas en la Embajada alemana y asesinadas por los rusos

Berlín.—Los diarios reproducen las declaraciones de un obrero, hijo de padres alemanes, nacido en España y que ha permanecido hasta el 25 de diciembre en Madrid, abandonando la región que ocupan los rojos el día 3 de enero. Ese obrero ha sido testigo ocular del asalto perpetrado por la plebe comunista, contra el edificio de la Embajada alemana.

Dice que tres semanas después del levantamiento nacionalista, refugióse en la Embajada. La noche del 23 de noviembre apareció a las puertas del edificio un emisario del comité de Defensa, entregando la orden de evacuación dentro de veinticuatro horas.

A la mañana siguiente, los representantes diplomáticos presentes en Madrid que habían formado sociedad de intereses dirigieron al general rojo Mijajas, quien en nombre de Moscú, gobierna los destinos de la población y al que se pidió salvoconducto para todos los habitantes del edificio.

El 24 de noviembre aparecieron varios autos propiedad del Cuerpo diplomático, a fin de transportar las personas refugiadas en la Embajada.

El primer coche pudo abandonar indemne el terreno, mas el segundo coche, perteneciente a la Legación polaca, fué asaltado por los criminales a pesar de las promesas de Mijajas.

Los ocupantes del auto fueron sacados del interior, teniendo propósito de fusilarlos en el parque de la Embajada. Gracias a la enérgica intervención de los diplomáticos extranjeros se consiguió transportarlos a la prisión policial, hallándose entre ellos un estudiante de 18 años. El incidente se originó a las diez de la mañana.

Vista la actitud amenazante de los comunistas, los demás ocupantes renun-

claron al derecho de hacer uso del prometido «salvoconducto».

Hacia la una de la tarde oyóse de repente la orden: «Diplomáticos y guardias civiles, afuera».

Dentro del edificio hallábanse diez guardias designados para defender la extraterritorialidad.

Los demás ocupantes fueron sacados a viva fuerza del edificio, siendo durante diez días torturados de todas las maneras.

Después de evacuada, la Embajada fué registrada por hordas rojas que robaron toda la vajilla de plata. Según noticias de fuente fidedigna, la vajilla perteneciente a la Embajada alemana, junto con otros objetos robados en casas particulares y Bancos, ha sido fundida, transportándola a Valencia o Alicante, embarcándose luego los Soviets.

Los asaltantes llevaron también todos los muebles alfombras y demás artefactos.

Según el declarante, la población desea la pronta llegada de las fuerzas nacionalistas, negándose a cumplir las órdenes de traslado a Valencia.

En el parque del Retiro encuéntrase varios aviones listos a partir a fin de conducir a Valencia a los capitanes de las milicias rusas en el momento de la toma de Madrid.

El declarante ha sido, además, testigo de la detención de 400 personas sospechosas de mantener relaciones con los nacionalistas.

Durante la noche los infelices fueron sacados de las prisiones, llevándose a Torrejón de Ardoz, donde fueron asesinados en los sótanos del palacio del duque de Tovar.

Las ropas de los asesinados llevaron en camiones a Madrid. Los cadáveres fueron arrojados al río.

Orfeón burgalés

Esta entidad coral celebrará Junta general ordinaria, según previenen sus Estatutos, mañana viernes 22 de los corrientes y hora de las siete y media de la noche en los locales de su domicilio.

La Junta.

Sociedad de Socorros Mutuos para enfermos de oficios varios

Esta Sociedad, con fecha 18 del actual, celebró junta general ordinaria con el fin de rendir cuentas y nombrar Junta directiva siendo aprobadas las cuentas y quedando constituida la directiva en la siguiente forma:

Presidente, Teógenes Corral Báscones; vicepresidente, Basilio Ortega; tesorero, Benjamín Martínez; secretario, Alejandro Angulo; vicesecretario, Alejandro López; vocales, Hilario García, Cándido Rico, Nicolás Zayas y Benigno Díez.

Información militar

VISITAS
S. E. ha recibido hoy las visitas siguientes:

Don José María González Díaz, magistrado y el teniente general Marqués de Cavalcanti.

REVISTA DE FUERZAS

El general de la División señor López Pinto, revisó ayer tarde a las tres y media, acompañado de su Estado Mayor, las fuerzas de la guarnición que se encontraban en prácticas de instrucción en el campo de Gamonal.

El general felicitó a los jefes de las unidades por la presentación, marcialidad y disciplina que demostraron las tropas.

Tribunales

Señalamientos para el día 22. Pleito de menor cuantía sobre pago de pesetas procedente del Juzgado de Bilbao entre la Sociedad Bajacoba y Compañía con la Compañía Tranvía y Electricidad.

—Causa procedente del Juzgado de Aranda de Duero sobre insultos y amenazas seguidas contra Miguel Gutiérrez Fernández y otro.

SENTENCIA. En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Villadiego, sobre imprudencia, seguida contra Teófilo Martín Somavilla, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente con las costas de oficio.

Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9
Sucursal: Plaza Mayor 5
BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
Tejidos, Pañería y Sastrería



20 modelos distintos en vestiditos para niñas. En percal, de 6 a 10 años, de 4 a 6 años. En tricolores, de 6 a 10 años, de 5 a 7 años. En crepones sedá, de 8 a 10 años, de 10 a 20 años.

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día 20 contiene, entre otras, las siguientes disposiciones.

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

Orden autorizando al Ayuntamiento de Sevilla para que, con carácter oficial, celebre una feria de muestras regional, a la que podrán concurrir los productores de Andalucía.

Esta feria se celebrará en Sevilla, durante el mes de abril de cada año.

PATRIMONIO ARTISTICO PROVINCIAL

Orden.—Excmo. Sr.: La defensa del patrimonio artístico español requiere urgentes medidas que sean llevadas a cabo de una manera muy inmediata a la liberación por nuestras tropas de las diversas zonas del territorio nacional. Por eso, además de lo dispuesto en la orden de 23 de diciembre de 1936, «Boletín Oficial» número 66) por la que se creaban las Juntas de Cultura histórica y del Tesoro artístico provinciales, se precisa una organización que con mayor movilidad en el desempeño de su cometido, complementa la labor de dichas Juntas en lo que respecta a las zonas de vanguardia. Así, aquellas Juntas se verán auxiliadas y completadas con la rapidísima labor de recogida y salvamento de lo que constituye la riqueza artística de España que dicha organización realizará.

Por lo expuesto vengo en ordenar:

Artículo 1.º La Comisión de Cultura y Enseñanza de la Junta Técnica del Estado español procederá a organizar un servicio artístico de vanguardia, para llevar a cabo la labor de salvamento de edificios y recogida y custodia de obras de valor histórico o artístico en las zonas de reciente liberación.

Artículo 2.º Los agentes de este servicio mantendrán contacto con la Junta de Cultura histórica y Tesoro artístico, a quienes comunicarán relación circunstanciada de su trabajo. En el momento oportuno pondrán a disposición de dichas Juntas los edificios custodiados y las obras salvadas, para que ellos procedan a la labor que les ha sido confiada.

Artículo 3.º Serán aplicables a este servicio los artículos 3.º, 5.º, 7.º, 8.º y 9.º de la citada orden de 23 de diciembre. Queda en vigor la disposición transitoria de la misma orden.

Burgos 14 de enero de 1937.—Fidel Dávila.

Excmo. Sr. Presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza,

COMISION DE AGRICULTURA Y TRABAJO AGRICOLA

SUBASTA DE RESINACION DE MONTES PUBLICOS.

Se sacan a subasta por el plazo de un quinquenio, entre otros, los aprovechamientos resinosos de las entidades siguientes:

Ayuntamiento de Palacios de la Sierra y Juntas vecinales de Rucandito, Hozabejas, Ojeda, Madrid de Caderechas, Huéspeda y Herrera.

SECRETARIA DE GUERRA

OFICIALIDAD DE COMPLEMENTO.

Ascensos.—Se concede el empleo superior inmediato al alférez de complemento del Arma de Infantería, don Ramiro Varona Navarro, con destino en el regimiento de San Marcial, número 22, fallecido a consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra, con antigüedad del día 5 del actual, fecha anterior a la de su fallecimiento.

SECRETARIA DE GUERRA

OFICIALIDAD DE COMPLEMENTO.

Ascensos.—Se concede el empleo superior inmediato al alférez de complemento del Arma de Infantería, don Ramiro Varona Navarro, con destino en el regimiento de San Marcial, número 22, fallecido a consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra, con antigüedad del día 5 del actual, fecha anterior a la de su fallecimiento.

SECRETARIA DE GUERRA

OFICIALIDAD DE COMPLEMENTO.

Ascensos.—Se concede el empleo superior inmediato al alférez de complemento del Arma de Infantería, don Ramiro Varona Navarro, con destino en el regimiento de San Marcial, número 22, fallecido a consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra, con antigüedad del día 5 del actual, fecha anterior a la de su fallecimiento.

SECRETARIA DE GUERRA

OFICIALIDAD DE COMPLEMENTO.

Ascensos.—Se concede el empleo superior inmediato al alférez de complemento del Arma de Infantería, don Ramiro Varona Navarro, con destino en el regimiento de San Marcial, número 22, fallecido a consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra, con antigüedad del día 5 del actual, fecha anterior a la de su fallecimiento.

SECRETARIA DE GUERRA

OFICIALIDAD DE COMPLEMENTO.

Ascensos.—Se concede el empleo superior inmediato al alférez de complemento del Arma de Infantería, don Ramiro Varona Navarro, con destino en el regimiento de San Marcial, número 22, fallecido a consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra, con antigüedad del día 5 del actual, fecha anterior a la de su fallecimiento.

SECRETARIA DE GUERRA

OFICIALIDAD DE COMPLEMENTO.

Ascensos.—Se concede el empleo superior inmediato al alférez de complemento del Arma de Infantería, don Ramiro Varona Navarro, con destino en el regimiento de San Marcial, número 22, fallecido a consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra, con antigüedad del día 5 del actual, fecha anterior a la de su fallecimiento.

SECRETARIA DE GUERRA

OFICIALIDAD DE COMPLEMENTO.

Ascensos.—Se concede el empleo superior inmediato al alférez de complemento del Arma de Infantería, don Ramiro Varona Navarro, con destino en el regimiento de San Marcial, número 22, fallecido a consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra, con antigüedad del día 5 del actual, fecha anterior a la de su fallecimiento.

SECRETARIA DE GUERRA

OFICIALIDAD DE COMPLEMENTO.

Ascensos.—Se concede el empleo superior inmediato al alférez de complemento del Arma de Infantería, don Ramiro Varona Navarro, con destino en el regimiento de San Marcial, número 22, fallecido a consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra, con antigüedad del día 5 del actual, fecha anterior a la de su fallecimiento.

El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

Orden destinando a la Jefatura de la Comandancia de Obras y Fortificaciones de la sexta División, al ingeniero don Joaquín Oquihena y los ayudantes don Marcelino Llagorteras y don Eduardo Alvarez.

COMISION DE AGRICULTURA Y TRABAJO AGRICOLA

Se sacan a subasta por el plazo de un quinquenio, los aprovechamientos resinosos de las Juntas vecinales de Conjado de Valdivielso, Panizares, Tartalés de los Montes y Hoz de Valdivielso, de la provincia de Burgos y de los Ayuntamientos de Abejar y Cabrejas del Pinar de la de Soria.

SECRETARIA DE GUERRA

ASIMILACIONES.

Se confieren las asimilaciones a capitán médico, entre otros, a don Aurelio Escrivano Parra, soldado del regimiento de Artillería ligera número 11 y médico civil; don Miguel Echerrri Barbería, soldado del cuarto grupo de la segunda Comandancia de Sanidad militar, médico civil y don Ramón Orioste Otermín, médico civil y soldado del batallón de Zapadores Minadores número 6.

CAPELLANES CASTRENSES.

A propuesta del Excmo. Sr. General jefe de la sexta División orgánica, se ha resuelto que los capellanes castrenses que se expresan en la siguiente relación, pasen a servir los destinos que se indican.

Capellanes primeros, don Faustino Velasco Cabezas, columna del frente de Ondarroa.

Don Angel Coscollin Rodrigo, columna del frente de Somosierra.

Don Ciriano Rubio Antón, Hospital militar de Palencia.

Don Silvino Losa Fuente, Hospital militar de Aranda.

Don Pedro Huesa Arguñachona Hospital militar de Vitoria.

Don José Tamayo Cabezas, Hospital militar de Burgos.

Don Luciano Gallo y Gallo, Hospital militar de Logroño.

Don Antonio Díez Martín, Hospital militar de San Sebastián.

Capellanes segundos, don Paulino Marijuán Zamora, columna del frente de Villarreal.

Don Marcelo Vargas Blanco, columna del frente de Villarcayo.

Don Julio Mateo Mambona, columna del frente de Villarcayo.

Don Luis Barbero Martínez, Hospital de sangre de Aguilar de Campoo.

Don Pedro Fernández Molina, Hospital de sangre de Deva.

Don Francisco Prado Llerena, Hospital de sangre de Vergara.

Don Celestino Lasantos Gutiérrez, Hospital de sangre de Villarcayo.

Don Raimundo Rojas Monco, Hospital militar de Villarcayo.

DESTINOS.

Comandante médico don Juan Pereiro Contier, de los Hospitales militares de Burgos, al Hospital militar de Getafe.

Los mercados

BURGOS 21
MERCADO DE GRANOS

Cebada, a 49 reales fanega.

Yeros, a 49 y 50.

Avena, a 58.

Algarrobas, a 49.

Tiños, a 48.

Aihovas, a 40.

Francos, a 50.

La Unión y el Fénix Español

Compañía Española de Seguros
Fundada en 1864

ALCALA, 43 MADRID
INCENDIOS, COSECHAS, VIDA, ACCIDENTES, TRANSPORTES, ROBO.

Primas cobradas en España en el año 1935
38 MILLONES

Cifra no superada por ninguna otra en el total de los ramos

CAPITAL SOCIAL: 18 MILLONES
RESERVAS: 137 MILLONES

Siniestros de incendios pagados hasta 1935 inclusive:
651 MILLONES

Subdirector en Burgos:
LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, 1.º.—Tel. 1570

Elías López Marcos

LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades
Espolón, núm. 8 - Burgos

Aumenta de peso
en pocas semanas, el niño que toma este energético reconstituyente, aprobado por la Academia de Medicina contra INAPETENCIA ANEMIA - RAQUITISMO

El famoso Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD** puede tomarse en todas las épocas del año, pues es inalterable.

LAXANTE SALUD
Contra bilis y estreñimiento. No irrita. Grageas en cajitas. Pídale en farmacias.

No se vende a granel.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.
CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA
Gonzalo Hernando Manrique sucesor de Rufino S. Gonzalo
HUERTO DEL REY, 2, 4 Y 6. BURGOS

Donativos entregados en la Junta de Defensa Nacional de España

Por Dios para la Patria, 15 monedas de plata colombianas, un gemelo de plata, un cogedor de cigarrillos de plata, una pepita de oro, una pulsera de oro, una cadena de oro con su medalla del mismo metal, otra cadenita de oro, una cruccecita de oro, una medalla de oro, dos manecillas de oro, un trocito de oro, un amuleto con hojas globitos y campanilla de oro y 140 gramos de estrellas, un punto de oro.

Entregado por mano del Sr. Comandante Militar y del Sr. Alcalde de Miranda de Ebro, lo siguiente: 3'610 kilos en alhajas y objetos diversos de oro, cuatro monedas de plata antiguas con un peso de 100 gramos, 6'50 francos franceses en metálico, 195 monedas de oro con un peso de 1'450 kilos y una cajita con varios brillantes y piedras.

Don Jesús Arce, una alianza de oro, una medalla de plata, una sortija de plata, y cinco pesetas en metálico.

Una filipina, 200 pesetas en metálico.

Un notario abogado, 25'70 francos franceses.

Comandante don Victoriano Onrubia, una pulsera cadena de oro, dos monedas de oro de Alfonso XII de 25 pesetas, una moneda de oro de 10 dólares, dos monedas de oro de un cuarto de onza, seis monedas de oro de 1/5 de libra peruana, una moneda de oro de media libra peruana, una moneda de oro de Alfonso XI de 10 pesetas, una moneda de oro de media libra esterlina y tres monedas de oro de Carlos III.

Un catalán patriota, una alianza de oro, un anillo sello de oro y bolso de oro y una cadena de oro.

Recibido por giro postal remitido por la Alcaldía de Vidangoz (Navarra), días de haber, 13'15 pesetas en metálico.

Don Indalecio Pérez Aransolo (de Hozana Treviño), 1.000 pesetas en metálico.

Importe de multas impuestas por el entonces Alcalde de Hontoria del Pinar a varios vecinos, por trabajar el día 1.º de mayo, entregadas hoy por el actual Ayuntamiento, 16 pesetas en metálico.

Don Eduardo Chicharro, 500 pesetas en metálico.

Doña Emilia Carcedo de Lambert (residente en Irlanda), 500 pesetas en metálico.

Señora de Ignacio de Pedro (de Quintanar de la Sierra), un par de pendientes con moneditas de oro.

Señorita Luz López García (de Quintana Marlingalindez), una sortija de oro, un rosario de plata y una medalla de plata.

Doña Consuelo de Mirel (Viuda de Martel), 1.000 liras en metálico y 240 francos suizos.

Entregado por el señor Juez Instructor don Carlos Quintana, procedente de don Andrés Neuman, 2.000 francos franceses en metálico y 10 escudos portugueses del Banco de Guinea, en metálico.

Empleados del Ayuntamiento de Pradolengu, 183 pesetas en metálico por días de haber.

F. G., 1.000 pesetas en metálico.

Ayuntamiento y vecinos de Valmala, 58 pesetas en metálico.

Ayuntamiento y vecinos de Rábanos, 15 pesetas en metálico.

Secretario del Ayuntamiento de Valmala-Rábanos, 15 pesetas por días de haber de octubre y noviembre (dos días).

Ayuntamiento y vecinos de Santa Cruz del Valle), 114'50 pesetas en metálico.

Mme. Lemonnier (francesa), una pulsera de oro, un collar de oro y un collar de plata.

Don Antonio Escarfin, un anillo sello de oro.

Señora de Santidrián (don Santiago), un anillo de oro, una cadenita de oro, una botonadura de oro compuesta de tres piezas, un anillo sello de oro, dos abridores de oro y un par de pendientes de oro.

Entregado por mano del señor Jefe de Falange Española de Medina de Pomar, por octava vez, don Juan Zorrilla, dos alianzas de oro.

Doña Estefana Rozas, un par de pendientes de oro y una moneda de 1/8 de onza.

Doña Rosalia Andino, una alianza de oro.

Don Emiliano Bravo Aguirre, 130'50 francos franceses en metálico.

Don Julián Ibáñez (de Montorio), 45 pesetas en metálico, importe de la venta de una cabra.

Maestras y niñas de la Escuela Graduada de Briviesca, 78'65 pesetas en metálico.

Alumnas de la Escuela Nacional del Espolón, 10 pesetas en metálico.

Señora de Albarrán, dos alianzas de oro, una medalla de oro y una cadena de oro.

Doña Filomena del Río, tres sortijas de oro.

Un español, una cadena de oro y platino.

Tiebaut, una pulsera de oro con dos onzas de oro y 50 libras esterlinas.

Un español, 500 pesetas en metálico y una moneda de oro de cinco libras esterlinas.

Una Sociedad Española, 10.000 francos suizos en metálico.

Sr. Marqués de Barón, una cadena de oro.

Colonia Española de Salónica (Grecia), 100 libras esterlinas en un cheque número 15.033.

Don Ciriaco Renuncio (del barrio de Villayuda), un reloj de plata y 16 monedas antiguas del mismo metal.

Doña Isabel Mirabé, una sortija de oro.

Don Antonio Güemes Diez (de Quintanarrio), 25 pesetas en metálico.

Administración del Boletín Oficial del Estado, por importe de un pedido de papel a la Casa de Echazarreta, S. A. de Legoria, cheque por valor de 4.682'05 pesetas.

Don José Ramón Castañón y señora, 2.000 pesetas en metálico.

Don Leopoldo Sousa, 120 escudos portugueses en metálico y 120 libras esterlinas en un cheque a cobrar en el Midland Bank Limited, número del cheque 698.402.

X., 200 pesetas en metálico y un anillo sello de oro.

Doña Regina de Sanz Acero, 500 desetas en metálico.

Doña Fidela Nogales de Calleja, un par de pendientes de oro.

Un patriota, una moneda árabe de plata.

Don Pollicarpo Marcos, cinco monedas de plata extranjeras, un par y medio de pendientes de plata, una cadena con dije de oro, una alianza de oro, un pendiente de oro, un gemelo con moneda de oro y un dije de oro.

Un donante burgalés, 143'30 pesetas en metálico.

Marqués de Quintanar en nombre de varias señoras residentes en Estoril (Portugal), en alhajas y diversos objetos de oro, 580 gramos, y 16 monedas de oro con un peso de 125 gramos.

Marqués de Quintanar, en nombre de la Sra. M. R., residente en Estoril (Portugal), una sortija de oro con tres brillantes rodeados de rubíes.

Doña Martina Elúa, dos alianzas de oro, dos cadenas de oro, tres pares y medio de pendientes de oro, un broche de oro, una cadenita de oro, un monedero de plata y unos casca- beles de plata.

Don Paulino López Gallo (factor autorizado del Ferrocarril Santander-Mediterráneo, 2.º vez), 10 pesetas en metálico.

Don Julián de Vez (de Quintanar de la Sierra), dos alianzas de oro, un alfiler de corbata de oro con una perla y un par de pendientes con 110 nedas de oro.

L. C. R., un reloj de oro de señora.

Dos señoritas valencianas muy patrióticas, una pillera de oro, una pulsera de oro, una cadena de oro, una pulsera con diez monedas de oro, una cadena de reloj de oro, un reloj de oro, una alianza de oro y dos anillos de oro; dos sortijas con piedras, una moneda de oro de una libra esterlina, una moneda de oro de un dólar y una moneda de oro de 20 dólares.

Un falangista, una caja de reloj de oro, cuatro alianzas de oro, una sortija de oro, una montura de lente de oro, un gemelo de oro, pendiente y medio de oro, unos gramos de oro hilado, dos trozos de oro y un trozo de plata.

Sindicato de Zapateros y Similares del Círculo Católico de Obreros de Burgos (segunda entrega), 500 pesetas en metálico.

Un español, cuatro monedas de un cuarto de onza de oro, una moneda de un octavo de onza de oro, una moneda de Isabel II de cuatro escudos y una moneda de oro de dos pesos cubanos.

Don Toribio y Cruz Oca, dos pulseras de oro, dos hebillas de oro, dos medallas de oro, una sortija de oro con diamantes, un par de pen-

dientes de oro, un bolso de señora de plata, un cerillero de plata, una medalla de plata, un reloj pulsera de plata, tres hebillas de plata, un servilletero de plata, un dedal de plata y una moneda de oro de 10 pesetas.

Don Felipe Martínez González (guardia civil y su esposa), una moneda de oro de cinco libras esterlinas, una medalla de plata, dos hebillas de plata y un dije de plata.

Los maestros de Villafranca y Ponferrada (León), 360 pesetas en un cheque número 581.921-185 c/Banco Mercantil de Burgos.

Ayuntamiento de Mambriellas de Castrejón, 30'25 pesetas en un cheque número 4.174 c/Banco Bilbao de Burgos por días de haber de agosto y septiembre.

El maestro y niños de la escuela de Los Angeles, Ayuntamiento de Brilón (La Coruña), 268 pesetas en transferencia número 840.180 del Banco España, sucursal de Santiago de Compostela.

Doña Bárbara García Martínez (de Huérmeces), dos broches de oro y una moneda de oro de media onza.

Señoritas Agueda y Ramona Mar- cide, dos anillos sellos de oro.

Don José María Blanc, 943 liras y 354 escudos portugueses.

Los empleados de la fábrica de materiales de construcción de don José Tomás Moliner, 90'80 pesetas en metálico, importe de una hora extraordinaria durante todos los días de la semana que termina en el día de hoy.

Recibido por giro postal de don José Saenz (de Valcarlos, Aoiz), 60 pesetas en metálico.

Sr. Alcalde de Valcarlos (Aoiz), 26'50 pesetas en metálico, recibidas por giro postal.

Feligrisia de la parroquia de Zumel, 10 pesetas en metálico.

Congregación de Caballeros de Nuestra Señora del Pilar de Burgos, 50 pesetas en metálico.

Ayuntamiento y vecinos de Quintanilla, 251 pesetas en metálico.

Ayuntamiento y vecinos de San Mamés, 109'75 pesetas en metálico.

Doña Gregoria González Santa Olalla, dos anillos de oro, una sortija de oro, un pendiente de oro, una pulsera de oro, una cadena de plata, una sortija de plata y un par de pendientes de plata.

Ayuntamiento y vecinos de Salgue- ro de Juarros, 155'85 pesetas en metálico (en esta cantidad van incluidas 18'85 pesetas de la señora maestra y niños de la Escuela de dicho pueblo).

El señor párroco de Salgueiro de Juarros, un par de hebillas de plata.

Doctor García Vicente, una pulsera de oro y platino y una medalla de oro.

LEA USIED SIEMPRE EL CASTELLANO

VINO BLANCO Para ostras, pescados, mariscos EL MEJOR!

Diamante VINO BLANCO Para ostras, pescados, mariscos EL MEJOR!

ANUNCIOS ECONOMICOS

Ventas
Se vende, dos camas, si- llas, mesa y buffet, armario de luna Puebla núm. 5. 1.º hora de 3 a 5.

Se vende mesa de nogal de un metro 70 centímetros de larga, antigua y una librería. Informes Plaza Primo de Rivera, núm. 6, piso bajo, núm. 3.

Batallas vacías de años Ca- denas, agraciadas de novlan. Pago bien su importe. Pala- cios—Coloniales

Papel para envolver, se vende en este periódico. Una arroba 4'75 pesetas. 2.º hora de 3 a 5.

Varios
Profesor y taquímeo- grafo, clases económicas y trabajar a máquina. San Lorenzo. Ultramarinos «La Precisa».

Arriendos
Se cede una habitación con una o dos camas, cale- facción. Informes esta Administra- ción.

Se desea pisito con cuarto de baño y calefacción, si po- sible. Informes a esta Adminis- tración.

Pérdidas
Se ruega a quien haya en- contrado un pañuelo de flo- recillas seda natural el do- mingo en el Cine Avenida lo entregue allí mismo por no- se de la persona que lo per- dió. Se le gratificará así lo de- sea.

Colocaciones
Cocinera: Se ofrece. Infor- mes, Ultramarinos Leovigildo Gutiérrez. San Juan 72.

Se ofrece ama de cría de 23 años, leche 20 días. Infor- mes: Felipe González (Haci- nas).

Se desea cocinera con bue- nos info mes. Informaran en esta Redac- ción.

Señora alemana, esposa de- requeñe, se ofrece como ins- titutriz. Razón en esta Ad- ministración.

Se ofrece joven de 17 años para comercio, oficina o cosa análoga del Rey 18, 1.º

VIDA LOCAL

Notas de Sociedad

NECROLOGICA.

Tras rápida dolencia a consecuencia de un ataque, dejó de existir ayer en Pamplona, la respetable señora doña Teresa Sanz y Sanz, viuda del general don Francisco Vara de Rey, que mandó el regimiento de Lealtad durante varios años, dama de excelsas virtudes de piedad y caridad con las que supo hacerse querer y respetar de cuantos la conocieron y trataron.

En Pamplona, donde residía hace muchos años, gozaba de múltiples relaciones y amistades que han sentido muy de veras su inesperado fin.

A sus hijos doña Rita y don Joaquín, capitán de Infantería, así como a sus hijos políticos la religiosa Madre Silveria Vara de Rey, el coman- dante don José María Ordóñez y doña Emilia Velázquez, nietos, sobrinos y demás parientes las hacemos presente en estas líneas nuestro sentido pesa- me.

Noticias varias

Sobre el «Alcázar de Toledo» dará una interesantísima conferencia el R. P. Alberto Rusco, S. J., el viernes 22, en la Casa de las RR. Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, a las cinco y media de la tarde.

La presidenta de Esclavas de María Inmaculada ruega a las congregantes asistan a este acto.

Se ruega a doña Fornarica Gómez Sánchez, se presente a la mayor brevedad posible, en el Negociado de la Alcaldía, de la Secretaría municipal, para enterarla de un asunto que la interesa.

TIENDA ASILO. Raciones suministradas ayer, 823.

El señor Gobernador ha impuesto una multa de 250 pesetas a la señora viuda de Tiburcio Santamaría por ven- der tres metros de tela 15 centímetros más caro que lo había vendido hace ocho días.

En la calle de la Paloma fué alcan- zado anoche por la aleta de un automóvil, el soldado de Artillería Isi- dro Basterra Iriarte, resultando con una fuerte contusión en el pie de- recho, de carácter leve.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

La persona que haya perdido cierta cantidad de dinero, podrá pasar por la Administración de «El Castellano», donde se le entregará, previa justifi- cación de pertenencia.

Esta cantidad ha sido encontrada por un requeté.

Notas religiosas

SAN LESMES.—Solemnes cultos a honor del Patrón de Burgos.

Por las tardes a las seis, rosario letanía cantada, ejercicio de la ve- na, gozos cantados y veneración de la reliquia.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTO- RA.—Novena a la Santísima Virgen bajo la advocación de la Divina Pa- tora.

Todos los días a las diez, misa so- zada, y por la tarde, a las seis y me- dia, estación al Santísimo, rosario, ejercicio de la novena, plática, go- zos cantados y salve popular.

SALESAS.—En la iglesia del Sa- grado Corazón de Jesús de la religiosas de la Visitación de Sa- ta María (Salesas), comenzará el día 21 la novena de su san- Fundador y doctor de la Igle- sia, San Francisco de Sales.

A las cuatro y tres cuarto se expondrá S. D. M. y después se completará y media hora de oración, se rezará el santo rosario y novena; se recitarán las Letanias de los Santos por la salu- de S. S. el Papa y paces por E- paña.

La novena la costeará la se- ñora viuda de Benito, en sufragio del alma de su esposo don J. (q. e. p. d.)

SANTA CLARA.—Día 22, cultos Santa Rita de Casia.

Misa de comunión a las seis y me- dia, ocho y ocho y media.

Por la tarde, a las cinco, el ejerci- ción mensual con exposición de S. D. I. reserva y adoración de la reliquia de la Santa.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Angel Santamaría E- rruiso, Heliodora Porras Manrique- María de la Torre Vecino.

Funciones.—Saturio Ortega An- lo, de Ros, 59 años, Huerto del número 20.

María Puente Cascajares, de Igle- sias, 59 años, San Juan, 34.

Licores, Aguardientes y Vinos Generosos

AGUARON

Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 18 Frente al Banco Español de Crédito BURGOS

VELAS LITURGICAS PARA EL CUI- HIJO DE

Quintín Ruiz de Gaur VITORIA

RIDA USTED EL CAPIT- GAUNA PATENTADO

DE VENTA EN BURGOS: Almacenes de Ultramarinos LA PROVEEDORA — SAN JUAN Teléfono número 1.570

FABRICA DE MUEBLES DE VIUDA DE

Claudio Angulo

Carretera de Madrid, 5 Se construye toda clase de m- bles y se hace toda clase de p- ntería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado

ACIDEZES DIARREAS ARDORES

Sintomas de su padecimiento de **estómago e intestinos** que verá desaparecer tomando después de las comidas **SALUTIO!**

VENTA EN FARMACIAS

CERA KEROS

DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS y MUEBLES

BOTE GRANDE. 5'65 pta. MEDIANO. 2'90 PEQUEÑO. 1'65

De venta en Burgos: Cereria Diaz - Güemes y en todas las Droguerías.

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETIC

La SEGURIDAD máxima con arcas "GRUBER"

A prueba de robo. A prueba de fuego. A prueba de soplete.

Guarda V. sus libros, documentos y valores en una de estas cajas, de construcción modernísima, y duerma tranquilo.

Para facilitarle la compra de ella le tomaré a cuenta su caja antigua.

Representante: LUCIANO URIBARRI Tinte 10. Apartado, 76 Teléfono, 2152. BURGOS

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE **Carabaña** Jabón de Sales de Carabaña

Medical y de tocador. —El mejor para las afecciones de la piel.—Pastilla pequeña 0'80; grande, 1'25—Hijos de R. J. Chávarri, Montera, 50, Madrid.—Venta en perfumerías y droguerías